

El problema de la Tierra

Dice «El Socialista» que el ministro del Trabajo ha hecho unas declaraciones por las que asegura que «el problema de la tierra» está siendo afrontado por el Gobierno».

Cada cual abunda en su modo de pensar; pero los labradores y los que se interesan de veras por los hombres de la gleba pueden sostener, sin miedo a que se lo rebatan, que el tal problema está siendo agravado por momentos y empeorado notablemente. Demos de lado al draconiano decreto sobre el laboreo de las tierras, calificado de enormidad técnica y jurídica, y pasemos de largo, por ahora, sobre otros, como el de exportación de ciertos productos del campo, que al día siguiente mismo de su publicación fueron modificados o anulados. Nos interesa fijar la atención sobre lo que nos descubre hoy el Sr. Largo Caballero al manifestar que está preparando «una disposición que acabará con una costumbre desmoralizadora».

El ministro del Trabajo que no tiene predios, ni fundos de producción; que no ha visto desde la imprenta, cuando era obrero, lo que cuesta el producir el pan; y que desconoce hasta qué punto ahogan al labrador las cargas tributarias prepara una disposición «para que los propietarios paguen un diez por ciento sobre la contribución que les corresponde».

¡Pobres labradores! Tienen que vender el trigo aún con fraude, por no tener para pagar los jornaleros, a precio inferior a la tasa, y la contribución aumentará un diez por ciento. ¡Así pronto se nacionalizarán las tierras! Pero no es esto solo; ese diez por ciento parece que lo administrará una comisión, tal vez con sueldo. Ese diez por ciento se destinará a crear un fondo para obras de carácter municipal especial aunque no exclusivamente, como urbanizar los pueblos».

Si ahora la vida del labrador es muy precaria ¿será menos o dejará de serlo por la urbanización de su pueblo? Si ahora emigran los obreros campesinos; ¿no han de abandonar su tierra en adelante por hacerles la vida imposible la dureza de estos tributos? Ciertamente, si esa disposición se lleva a efecto los pequeños propietarios, que en España son los mas, desaparecerán; los jornales disminuirán; aumentarán los alojamientos y la despoblación del campo; pues de poco le habrá de servir al campesino el lujo del pueblo, si las trojes están vacías.

Las palabras del Sr. Largo Caballero revelan que si el trato con los obreros de las capitales le ha elevado al cargo que ocupa, la falta de comprensión con las gentes del campo debe vedarle el meter la hoz en mies ajena sin el previo y debido asesoramiento técnico. Se va a la nacionalización de la tierra y tal vez ese aumento de contribuciones conduzca directamente a ello al no poder soportar el propietario las cargas tributarias; pero preciso es tener en cuenta que «la nacionalización para arrendarla a los individuos o colectividades» no ha de proporcionar más ventajas que la explotación o, en último término, que los colonos cambien de amo ya que la mayoría de los latifundios se cultivan en colonia. La nacionalización aumentará el número de los que, sin ser agricultores, viven a costa de los agricultores y, lo que es aún peor, redundará en notable perjuicio de las tierras que serán esquilimadas por los que las trabajan como sempiternos colonos sin esperanza de mejor suerte; así se enseña la realidad, de la que pueden dar fe los que saben de esto algo más de lo que alcanza el ministro del Trabajo acerca del trabajo de colonos y de propietarios.

El problema de la tierra, y con él el de España se empeora porque se pretende resolverle sin oír a los labradores, y porque se quiere que de la tierra salgan los aumentos para todas las atenciones nacionales.

El problema de la tierra llevaba camino de solución con la Acción Social Agraria y solo con ella se resolverá; pero sería necesario rebajar la cuota del veinte por ciento; suprimir el cinco por ciento para gastos de parcelación y mejoras de la finca; acelerar la parcelación para que los colonos con derecho a propietarios hagan las mejoras, que crean convenientes, pues las conocen tan bien como puedan conocerlas las brigadas del Ministerio; rebajar las cargas tributarias; aumentar el número de años en que se debe pagar; y no hacer parceleros a los que no sean labradores y tengan montada la labor o medios para montarla.

Si los obreros del campo afluyen a las capitales es porque en la tierra trabajan más y ganan menos; y si ganan menos es porque la depreciación del trigo y cargas tributarias no permiten al labrador dar pingües salarios, y le obligan, por la falta de Crédito Agrícola, a acudir al prestamista hasta por el trigo de siembra.

Ni el reparto, ni la nacionalización de la tierra pueden ser nunca una solución del problema. Este solo se resolverá cuando los labradores y obreros campesinos formen un Bloque Agrario y sean ellos los que, con el Ministerio de Agricultura o sin él, legislen para el campo. So'o entonces será cuando habrá prosperidad en la agricultura y en la nación, aumentando el número de propietarios y buscando soluciones industriales para los obreros de las capitales.

Información política

El Consejo de Ministros de ayer

A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo. El presidente manifestó que se habían tratado asuntos muy importantes de Marina y como única noticia podía manifestar que durante el Consejo le habían entregado la carta de pago correspondiente al reintegro al Tesoro de la casi totalidad del crédito de gastos secretos correspondientes al periodo de su Presidencia. Para el próximo semestre se ha dejado reducida a la mitad la partida presupuestada.

El ministro de la Gobernación dijo que se había acordado el ceremonial para la apertura de Cortes. Las tropas cubrirán la carrera des

de la Presidencia hasta el Congreso y en automóviles el Gobierno se trasladará al Parlamento. También dijo que el presidente pronunciará un largo discurso.

También dijo el Sr. Maura que había quedado aprobado el reglamento de la Cámara a reservas de algunas correcciones de estilo que harían el ministro de Justicia y él. Se publicará en la «Gaceta» de mañana.

En la nota oficiosa se da cuenta de diversos acuerdos:

Gobernación. — Decretos: Uno, creando el Cuerpo de Policía local, especialmente destinada, por el momento, a Extremadura y Andalucía. Otro, reformando la legislación referente a Montes de Piedad.

Justicia. — El ministro de Justicia, de acuerdo con el de Trabajo, leyó un decreto sobre la revisión de los

TEMAS DEL DIA

Petición absurda

Cuando las fuerzas vivas de la ciudad y el pueblo todo abulense están trabajando con ardor y entusiasmo por lograr que se traiga a nuestra capital un organismo que sustituya, en cuanto se refiere al aspecto consumidor, a la Academia de Intendencia, nuestros concejales deciden pedir al Gobierno la reversión al Municipio del Palacio de Potentinos. Creemos sinceramente que esta petición, si no está inspirada en una oculta intención, es enormemente torpe o equivocada.

En los momentos actuales el Ayuntamiento de Avila está obligado a proporcionar al Gobierno el mayor número de facilidades para la instalación en ésta de cualquier organismo civil o militar de importancia. Entre estas facilidades debería figurar naturalmente la de proporcionar ampliación de local si el actualmente propiedad del Estado no fuera suficiente. Y en lugar de esto lo que se hace es precisamente lo contrario: pedir que el Estado devuelva los edificios que posee que lógicamente serían los que se habilitasen para la instalación indicada.

No cabe duda de que ciertos ediles abulenses profesan un odio africano a todo lo que sea militar; pero, aparte de que la apreciación o aficiones particulares de uno o de quince concejales debe significar muy poco ante el interés de la ciudad, ni aun la satisfacción de ese egoísta anhelo antimilitarista justifica la petición que comentamos, pues ya se ha hablado del traslado a Avila de organizaciones civiles y aun se ha citado algunas de ellas, como los Colegios de huérfanos de Correos y Telégrafos, cosa que por lo visto tampoco es del agrado de los municipios abulenses.

No sabemos lo que éstos pretenden hacer o solicitar para compensar el perjuicio que a Avila se ocasiona, pero ellos deben darse cuenta de que el disgusto demostrado por el público que asistió a la última sesión municipal no era más que un reflejo de la indignación que su conducta puede causar en la ciudad cuyos intereses están encargados de administrar, y que no consentirá que jueguen con ellos.

contratos de arrendamientos en el año agrícola actual, dada la mala cosecha existente.

Marina. — Se aprobaron: un decreto de la reorganización de la Marina de guerra. Otro reorganizando las clases subalternas.

Economía. Decretos: Completando el de 2 de mayo último sobre laboreo de tierras por el que se concede un recurso ante el juez de primera instancia debidamente asesorado. Otro, modificando el real decreto de 25 de septiembre de 1930, respecto a la incrementación del capital de los pósitos. Idem suprimiendo el Consejo Superior de Economía y creando el Consejo asesor de Economía y la Junta de Aranceles y Valoraciones.

La nueva disposición sobre laboreo

El decreto complementario del de laboreo de tierras de 2 de mayo, va precedido de un largo preámbulo. Se autoriza a los propietarios para designar a su costa un perito titular que pertenezca o no a los servicios agronómicos del Estado. También se autoriza a los jueces municipales para utilizar un perito titular o no, pero en el primer caso perteneciente a los servicios agronómicos del Estado.

Contra la resolución del juez municipal se dará el recurso de apelación ante el Juzgado de primera instancia. Los plazos serán de dos días para interponerlo, cinco para personarse en el Tribunal Superior otros cinco para la comparecencia ante el juez y tres para que este resuelva.

Contra la resolución dictada por el Juzgado de primera instancia no se dará recurso alguno.

¡A LA LUCHA!

Han comenzado los trabajos para constituir con carácter definitivo ACCION NACIONAL en Avila.

De «El Debate».

Así sí, luego de haber recorrido algunos puntos de la provincia donde pude observar la simpatía con que acogían la idea de ACCION NACIONAL, al primer mitin que esta naciente entidad dió en la capital el 1.º de junio. Su éxito rotundo nos hacía prometer halagüeñas esperanzas que plasmaran en una votación capaz de llevar por Avila diputados de ACCION NACIONAL a las Cortes Constituyentes, mas la realidad comprobó que estuvimos muy distantes de ello.

No voy a descifrar las causas que la motivaron, alguna de las cuales viene reflejada en las columnas de este diario en días pasados, aparte de que en siete semanas no se pueden hacer trabajos intensivos de esa naturaleza en toda España; quiero solo hacer destacar a los lectores de EL DIARIO DE AVILA, algunas breves consideraciones respecto a ACCION NACIONAL. Nadie ignora que ha nacido para llenar una necesidad grave en las trágicas horas que al presente vive España, que fuera secundario un cambio de régimen si hubieran sido respetadas instituciones fundamentales en una nación que no quiera vivir de espaldas a la civilización cristiana; pero con el corazón hondamente atribulado, hemos comprobado repetidas veces que no es así; no voy a trazar aquí un cuadro recargado con todas las negras realidades de hoy, ya que aún humean los muros de un convento en la Cruzña, como continuación de los numerosos que el bochornoso 11 de mayo fueron incendiados, y de Barcelona nos llegan noticias dolorosas de que aquellos hermanos nuestros se alejan cada vez más de la patria hispana.

Pero no os apesadumbréis demasiado, católicos abulenses, que ya en el horizonte se dibuja el iris salvador de esta hora preñada de peligros mas no falta de esperanzas. Ya unos patriotas esforzados con la mirada puesta en altísimos ideales se aprestan animosos a la lucha, dentro de la ley para su defensa. Ya se gozan con éxitos insuperables en provincias como Salamanca y Toledo en las que el pueblo sano se dió exacta cuenta de su programa.

¡Animo! a la lucha. Por Cristo y por España. Acercáos más a Dios, orad fervientemente por la Patria, desterrad egoísmos, anti-guerras trabas caciquiles, y cada uno de vosotros, queridos lectores de EL DIARIO DE AVILA, convertíos en propagandistas del ideario salvador de ACCION NACIONAL: Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad.

Y llegada la hora de nuevas elecciones proclamad candidatos a los más dignos, más desinteresados y mejores representantes del verdadero pueblo, noble sencillo, leal, acogedor de la Santa simpática por excelencia, de vuestra Santa Teresa de Jesús.

Un amante de Avila y entusiasta de ta A. N.

Un triunfo de la Ci rugía

BALTIMORE. — Ayer fué practicada una operación que constituye un verdadero triunfo para la ciencia quirúrgica. Se trataba de dos «hermanas unidas por el abdomen», teniendo común casi todo el colon, que hubo necesidad de extirpar para realizar la separación.

CONTRASTES

¿Persecución religiosa?

Persecución religiosa es expulsión ignominiosa del Primado de la Iglesia en una nación católica, por el enorme delito de recordar instrucciones y enseñanzas de los Papas, persecución religiosa es arrancar de sus sillas a Prelados celosos, exiliarlos con precipitación y cautela, como se hace con un malhechor temido: pretextando que sus visitas pastorales son campañas políticas y antigubernamentales.

Persecución religiosa es ser quemados y saqueados conventos, iglesias y colegios de religiosos por la cavallía y la chusma, con la impunidad de ésta, con la pasividad más absoluta por parte de la tropa y del Gobierno. Persecución religiosa es, después de esa quema salvaje de edificios que contestan preciosas bibliotecas, y museos, y obras de arte, obras históricas en preparación (quema y saqueo que recuerdan la época del vandalismo) el levantar calumnias groseras e impúdicas sobre hallazgos misteriosos, sobre pasos subterráneos entre convento y convento en un sector muy grande de prensa secundaria e impía.

Persecución religiosa es arrancar de las escuelas el crucifijo como una señal retrógrada, de ignominia y de escándalo. Persecución religiosa es decretar la escuela única, pisoteando derechos de padres de familia; haciendo esclavos del Estado en materia de enseñanza (aun religiosa) a todos los niños: convirtiendo el Estado sus escuelas por medio de los muñecos de guñol que él maneja y que llama maestros en cátedras de ateísmo y en centros de inmoralidad con el sistema de coeducación.

Persecución religiosa es clamoreo y vociferaciones en salones de Ayuntamiento pidiendo la expulsión de las órdenes religiosas (en una época que llaman de libertad, igualdad y justicia). Es insultos y denuestos contra la Compañía de Jesús (vanguardia de la Iglesia y primer blanco de ataque en toda persecución religiosa) proferidos por hombres que quizás nunca cambiaron dos palabras con esos misteriosos e ignorantes jesuitas, y que nunca se tomaron la molestia de entrar en sus residencias a oír sólida doctrina, ni en sus colegios a ver procedimientos técnicos de enseñanza y cultura.

Persecución religiosa es separar la Iglesia del Estado sin devolver a aquella lo robado por este, y proclamar el principio de «Iglesia libre en Estado libre» que es lo mismo que Iglesia libre en Estado galgo.

Persecución religiosa es levantar polvareda, aún en hojas oficiales, sobre la calumnia de un sacerdote comprando votos y linchado por el pueblo. Persecución religiosa es tener que ir muchos (casi todos) los religiosos por las calles de la

capital de una nación, donde predomina todavía el elemento católico disfrazado y mal traído con un traje de color. Persecución religiosa es, perdido el principio de autoridad el asesinar de pueblos a su inocente párroco. Persecución religiosa es el creer de muchas gentes que si han acabado con un rey, pueden acabar con el otro, con el de arriba. Es declarar poco ortodoxo el grito de «Viva Cristo Rey».

Persecución religiosa es esto y es mucho más. Pero no podemos el horizonte tan cerrado, ni con nubarrones tan grandes y negros; los nubarrones de tormenta descargan, pero pasan y vuelve a aparecer el sol; las galeras del mar azotan pero pasan también: todo pasa. Y entre esos nubarrones negros debemos ver rayos de luz.

Porque: Persecución religiosa es también un deslindarse de los campos, el católico y el sectario: es un arrancar la máscara a muchos hipócritas que antes por miedo se llamaban católicos.

Persecución religiosa es un aumento de fé en los verdaderos creyentes y aumento también de oraciones. Persecución religiosa es un acrecentamiento insospechado de la valentía y el arrojo de muchos que antes permanecían indiferentes. Es descubrir esa gran virtud del valor que yacía escondida, virtud que al decir de aquella monja de la guerra carlista, es tan grande como la humildad, como la caridad, como la pobreza.

Persecución religiosa es poder de ramas secas y dañadas, y muchas veces es tanto mejor la poda cuanto más se arranque del árbol.

Persecución religiosa es hacer ver a los seglares fieles que hay que intensificar la Acción Católica. Es una enseñanza para los católicos y en especial para el clero de que es necesario trabajar de firme con los hombres, y que no sean sólo las mujeres las que llenen nuestros templos. Es enseñanza de que no podemos abandonar al obrero y que hay que fundar Sindicatos católicos y Juventudes obreras con vida. Persecución religiosa es salir a la lucha electoral de Cortes, candidatos con el verdadero y legítimo título de católicos, dejando como gastados los nombres de partidos medios, se llamen conservadores, se llamen como se llamen.

Persecución religiosa es un depurarse de vocaciones eclesiásticas, quizá una disminución de clero, pero un salir a la lucha de sacerdotes jóvenes convencidos, entusiasmados de su vocación y decididos a todo.

Y si persecución religiosa llegara a ser fusilamiento de mártires, ya sabemos que sangre de mártires es semilla de cristianos,

SERRANO

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 5, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverol, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarate de la vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Cuento del sábado

Acción saludable

Era aquello desolador; su tía y sus primas, podían conarse entre los soberbios que se creen felices porque todo se inclina ante ellos, sin otro afán que exhibirse lujosas. Su primo Pepe Luis, era de claro criterio, pero esquivaba el trabajo; tenía terminados sus estudios de ingeniero industrial, y empleaba todas sus energías de hombre joven en divertirse y malgastar las horas.

El jete de aquella familia, egoísta y hecho a disfrutar riquezas no ganadas por él, sino adquiridas por herencia de sus ascendientes, paseaba su potencia de capitalista en la Bolsa y el casino.

Y ella, la parienta pobre, recogida por caridad, rezaba sus oraciones diarias enseñadas por su piadosa madre, y conservadas en su corazón de creyente que no atormenta la duda, al contrario de los otros, que no sabían distinguir cuándo volteaba la campana llamando a la novena o a fiesta de Pascua.

Aquellos corazones del estremección el placer y no los contraía el dolor, porque pasaban por alto todo lo que no era fiebre de vida mundana; mientras que Amparo, la chiquilla de creencias religiosas, espíritu recto, cuidaba de que socorriesen al pobre que llamaba a la puerta y de que los sirvientes no se aprovecharan del desvío de los años que vivían sin cuenta.

Día llegó en que vieron su vanidad sacrificada por no alternar con los opulentos, ante la pérdida de su fortuna.

El padre, para no sufrir, quiso que su revólver pusiese término a su vida, lo que impidió Amparo a fuerza de razonamientos, recordando a su tía y sus primas que únicamente en la religión es donde hallan alivio las almas doloridas.

Desde entonces iban las mujeres a misa todas las fiestas; pero no por vanidad, como antes; temprano a oír la con devoción, observando Amparo que su tía y sus primas detenían sus ojos en las llamas trémulas de los cirios del altar y rezaban de veras, reconociendo errores y pidiendo que el espíritu de Dios flotase sobre ellas.

En la casa se recogían ya todos temprano, menos Pepe Luis, que no se conformaba con la nueva vida, y hacía desvelar a su bondadosa prima, enamorada de él, porque era muy simpático, según ella pensaba, y ya le cogería alguna presunción que no sabría hacerle feliz. Ella llegaría al sacrificio de callar aquel amor; pero al menos, que él supiera acertar en la elección de la que decide en bien o en mal el vivir del hombre.

Una tarde hubo violenta discusión por negar el padre a Pepe Luis el dinero que le pedía, y éste anunció que les abandonaba, saliendo decidido a arreglar su equipaje, mientras la madre intercedía con el padre para que diese dinero al chico.

Amparo, resuelta, entró en la habitación de Pepe Luis, y con su voz cecilia armoniosa trató de hacerle desistir de su viaje. No estaba bien que se alejase; allí le querían todos... le querían mucho... No debía dejarlos, y menos a la pobre mamá, esa figura que después de las santas cosas de arriba merece todos nuestros respetos y todo nuestro amor.

Una onda luminosa envolvió a Pepe Luis, miró a su prima conmovido y le dijo apretando sus manitas pequeñas: —Bueno, está bien, me quedo; pero sólo por complacerte; y para no tener que pedir dinero a papá, trabajaré.

¡Santa palabra! Y Amparo salió alborotando la casa con la noticia, que los padres no querían creer y las hermanas acogieron con gestos de duda.

Pepe Luis cumplió su palabra; ocupó su destino en casa de un conocido de su padre, y desde aquel

Sección religiosa

SANTORAL

Día 12.—Domingo, VII después de Pentecostés. Santos Juan Gualberto, fd.; Hermógenes, Paulino, obs., Fortunato, dc. Marciana, vg.; Epifania, Proclo, Hilarión, mártires.

La misa y oficio divino son del domingo VII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

Novena a la Virgen del Carmen

La Santa.—Continúa la novena a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho, misa y a continuación ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón que predicará el R. P. Nazario del S. C. de Jesús, C. D. subprior del Convento de Valladolid, ejercicio de la novena y solemne reserva.

Cuarenta Horas

Se celebran en la parroquia de S. Pedro con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

SAN VICENTE.—A las ocho Rosario en la Soterraña.

SANTORAL

Día 13.—Lunes. Santos Anacleto, p., Eugenio, ob., Salutaris, pb., Murita, dc., Serapión, Miropes, mrs.; Joel, Esdras, profetas, Turiano, ob.; Silas, cf.

La misa y oficio divino son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado

CULTOS

Novena del Carmen

La Santa.—Continúa la novena con los mismos cultos del día anterior.

Cuarenta Horas

Se celebran en la parroquia de S. Pedro con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

Cultos a Santa Teresa de Jesús

Monasterio de Nuestra Señora de Gracia.—Las religiosas Agustinas celebran solemne fiesta religiosa en memoria de la educación que en su convento recibió La Santa.

Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión para las alumnas del Colegio. A las nueve y media misa cantada y sermón a cargo del R. P. Pablo Martín C. M. de San Vicente de Paul.

San Vicente.—A las ocho rosario en la Soterraña.

HIPERTENSION

RIÑÓN, VEJIGA, DIABETES, IMPUREZAS DE LA SANGRE

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

Aguas de Corconte

Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde

Caja de 25 botellas 32 ptas. De 50 ídem, 55 ptas.

Folleto y pedidos: Administración CORCONTE Muelle, 36, SANTANDER

día saldó cuentas con amigos y y formó te tulla con los de su casa, entre otras gentes modestas, en las cuales se hallaban dos muchachos de buenas costumbres y sultos decorosos que les permitían vivir bien, y que ellos ofrecían con sus nombres honrados a las pretenciosas figulinas de otros días, que cruzaban entre el torbellino de fiestas, alejándose del remanso tranquilo de su hogar.

Charlando una tarde Pepe Luis con Amparo la contó el buen resultado de un negocio en el que le correspondieron sus ganancias, repitiéndola contento:

—Tú nos has salvado a todos; esa fe en Cristo tuya nos hizo fervorosos creyentes a nosotros, y tú sola supiste inspirarme el más santo de los amores. ¿Verdad que serías capaz de hacerme dichoso?

Ella solo le dijo mirándole:

—¡Te quiero tanto! Dos gracias chiquillas, ahogando el ruido de sus pasos, cegaron con sus manos los ojos de los dos, y soñando risas murmuradoras repitieron:

—¡El amor, bendito el amor! Amparo dijo solemne: —Pero antes, ¡bendito Dios, antes y sobre todo Dios, Soberano Triunfador!

MARIA SOTO

ACOTACIONES

El Gobierno ha decidido presentar a las Cortes como proyecto de Constitución, el dictamen emitido por la Comisión Jurídica. O sea que no hay acuerdo entre los ministros sobre lo que debe ser la futura Constitución de nuestro país. Comprendemos que si esto ocurre entre doce personas ¿qué sucederá entre los cuatrocientos y pico que formarán el Congreso? Comentando esto dice un periódico:

«Llevará cada grupo una ponencia? Pues será un guirigay.

Si empezamos así, tarde nos vamos a ver constitucionalizados.

El constitucionalizador que nos constitucionalice, buen constitucionalizador será».

El Sr. Prieto esta convencido de que España necesita una política monetaria definida y es partidario de la estabilización. Tarde se ha dado cuenta el señor ministro de Hacienda, de lo que está pidiendo el país hace mucho tiempo. Pero en fin, nunca es tarde si la dicha llega.

Pero eso de la estabilización, así como suena, con la libra a 51 pesetas y con el estado de inquietud constante y anarquía social del país, creemos que o es una broma o se trata de un desconocimiento de lo que significa estabilizar y de las consecuencias desastrosas que acarrearía dicha medida en los actuales momentos.

Ahora resulta que «El Socialista» órgano del partido obrero afiliado a la U. G. T. añora los tranquilos tiempos de la dictadura, ya que refiriéndose a la situación actual de Barcelona se pregunta: ¿que va a volver a ocurrir en Barcelona? recordando lo que fué antes de 1925 y añadiendo «Cataluña y especialmente Barcelona incluso los trabajadores, aplaudieron al dictador, porque vieron el medio único de verse libres de aquellas luchas deshonrosas. Las luchas sociales se encauzaron por una fática serena y ecuaníme—sigue diciendo «El Socialista»—que permitiera a los trabajadores mejorar su condición social y económica».

Mas cosas dice pero basta con lo transcrito para hacer patente la añoranza de la tranquilidad que se disfrutaba durante aquellos seis años indignos en los que hasta los trabajadores aplaudieron al dictador.

¡Cuanto mas tiempo pase mejor se juzgará la obra admirable de aquel Gobierno que para honra de España presidió el inolvidable Primo de Rivera! ¡Cuantas veces se recuerda ahora los años de tranquilidad, trabajo y resurgimiento nacional de aquel período de grandeza, único en la Historia contemporánea de España!

En nuestro número del miércoles refiriéndonos en esta sección al comentario que sobre las reformas de Guerra, hacia el periódico francés «Ye suis portout», el cajista con estió un pequeño lapsus que dejó sin sentido el párrafo que decía «Esto no puede menos de inquietarnos mientras varios compañeros de armas en Marruecos»; debiendo decir... mientras somos compañeros etc.

Las cosas en su punto.

M.

Aerolito en forma de espiral

LEON.—En dirección Noroeste Oeste, cruzó un aerolito en forma de espiral.

El cielo ofrecía un aspecto caótico y en la naturaleza se produjo un ruido intenso terminando el fenómeno a una altura aproximada de 2.500 metros.

A consecuencia del fenómeno trepidaron la mayoría de los edificios.

Parece que el fenómeno debió repetirse a las cuatro de la madrugada, pues se oyeron ruidos análogos.

LOS VERDADEROS PROBLEMAS

Los Montes de Piedad de España en 1930

Los temas políticos siempre han sido y siguen siendo tópicos de carácter popular y aún general para casi todos los Españoles. En los últimos tiempos la exageración alcanza caracteres de demencia en las masas.

Creemos que hay otras cuestiones que tienen tanta o mayor importancia y aquellas son los problemas sociales, económicos y financieros, tales como la moneda, los aranceles, los capitales, la propiedad mobiliaria e inmobiliaria, los salarios, las viviendas, la alimentación el desenfadado lujo y otros vicios (no menos graves), la embriaguez, los vagos y la población maleante, el paro forzoso, la mujer moderna, la burocracia, etcétera, etc.

No vemos que se conceda la debida importancia al nuevo encarecimiento de las patatas y de otros artículos de primera necesidad. Tampoco observamos que se dedique trabajos a los establecimientos bancarios. Recientemente, ha c e muy pocos días, la Casa de Banca Bauer y Compañía, de Madrid, ha suspendido los psgos y, si las noticias son exactas, pide plazo de tres años para liquidar. Es de notar que la Casa Bauer representa en España a una, por lo menos, de las ramas de la Casa Rothschild, famosos judíos europeos.

Mientras se presta la merecida atención a los anunciados problemas hablemos hoy de los banqueros de los pobres y de la clase media, aunque también lo son, pero en proporción mínima, de las clases altas y adineradas.

MONTE DE PIEDAD.—Para contrarrestar la usura, en el año 1724 fundó en Madrid un venerable sacerdote madrileño el Monte de Piedad. Este benéfico establecimiento es el más antiguo, en su clase, de todos los de España. Goza merecidamente de insuperable simpatía y popularidad, aunque entendemos que podría extender más todavía su radio de acción, si el Monte empleara recursos y procedimientos modernos de propaganda, etc.

Desde hace años se incorporó al Monte otra institución benéfica, la Caja de Ahorros y desde aquella fecha el benéfico y popular establecimiento se titula «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid».

Los mayores enemigos del Monte son las llamadas «Casas de empeños», que son muchísimas en Madrid y que operan anualmente por valor de muchos millones de pesetas. Pertenecen a uno de los principales grupos USUREROS, que no se han extinguido, sino que, por el contrario, crecen sin cesar.

MEMORIA.—Como el Monte es institución benéfica dependiente del Estado el cual ejerce el Patronato, el Protectorado benéfico y legal, el Monte que, desde su fundación rinde cuentas anualmente, eleva también su Memoria y cuentas al Gobierno. Si popularizara, con métodos modernos su gestión, el Monte arrancaría de las garras de la usura a muchísimos millares de familias de las clases populares y de las tituladas clases media de la población madrileña.

La Memoria del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, además de dar noticias acerca de la marcha y operaciones del establecimiento, contiene un resumen, demasiado sucinto y menos expresivo de lo que convendría, acerca de la situación de los préstamos de todos los Montes de España, cuyos datos se conocen al finalizar el año pasado y de la situación de los poseedores de cartillas o libretas, también de las restantes Cajas benéficas de Ahorro, al terminar el año 1930. Finalmente, hay un resumen internacional del ahorro popular, que también merece mejorarse y darle completa unidad y plan definido. Con esos defectos, que pueden remediarse, y creemos que los reme-

diará el nuevo Director del Monte, D. Antonio M. de Mazarrosa y Quintanilla, la Memoria es notable y utilísima publicación, la cual será mejor si aparece con menor retraso, porque la de 1930 se ha circulado en la tercera decena del mes de Junio último.

OPERACIONES.—El Monte de Piedad concede préstamos sobre prendas, sean ropas y otros efectos, sobre alhajas y metales preciosos y piedras finas, perlas, etcétera. También sobre algunas clases de papel o títulos del Estado. El Monte cobra módicos intereses, pero las tasaciones que se hacen son bajísimas, lo cual da lugar a la existencia de innumerables usureros, que se enriquecen muy pronto y en cuantías enormes. Es problema que merece ser estudiado por el Consejo de Administración. Respecto a la Caja de Ahorros, algunas reformas servirán para acrecentar el ahorro en las clases modestas especialmente.

AÑO 1930.—Hubo 277.867 empeños o préstamos (cerca de dos terceras partes por ropas y similares y el resto por alhajas). Los préstamos sobre valores públicos fueron 565. Hubo 10.000 préstamos más en 1930 sobre ropas y alhajas que en 1929. El aumento en los empeños de títulos fué de seis más en 1930 que en 1929.

El Monte dió cerca de 19 millones de pesetas en 1929 por los 277.867 empeños,

Las renovaciones o reempeños fueron 160.709, o sean 4.370 más que en 1929 en el año pasado.

Sumados los empeños y las renovaciones aparecen 438.576, con préstamos cercanos a los 31 millones y medio de pesetas, o sea 71'62 pesetas, como importe medio de las entregas a los empeñantes, de uno y otro sexo.

Por los 565 préstamos sobre títulos y otros valores públicos se entregaron en el año pasado cerca de 6 millones de pesetas, o más de 1.000 pesetas, como promedio, por cada préstamo.

Hubo en 1930 más partidas desemeñadas que en 1929, pero con menos valor total.

Se vendieron 32.617 partidas, por valor de 1.805.676'74 pesetas. Creemos que el Monte debe terminar con el régimen de subastas y vender él mismo las partidas no desemeñadas ni renovadas. Con esto terminaría otra de las usuras de los que se enriquecen con las subastas.

Al finalizar el año pasado el Monte tenía 252.772 partidas de alhajas y ropas, que representan préstamo global cercano a 21 millones de pesetas. Respecto a 1929 hay mayor cantidad de prendas en almacén, que son 9.711 partidas más. De este incremento corresponden 2.316 a las alhajas y 7.395 a las ropas. Hay que reformar profundamente al Monte.

En el próximo artículo presentaremos el cuadro de España respecto al ahorro y a los préstamos de los Montes, que tienen estadísticas anuales, que algunos no las confeccionan.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

INLEMANA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35 cts. CAJA BOTE PTA 1 FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

ECOS DE LA SIERRA

NAVAREDONDA, 9.—(Remitido). En la Escuela nacional que dirige nuestro querido maestro don Julián Gil, en la serrana villa de Navarredonda, funciona hace ya tiempo una Biblioteca escolar con algunos libros de cuentos, episodios de viajes y novelas cortitas, que los niños leemos como agradable y provechoso esparcimiento.

Esta Biblioteca no podía incrementarse por los escasos recursos de que dispone. Pero hubo un hombre altruista y desinteresado que el día 11 de julio del pasado año tuvo la gentil hidalguía de regalarnos 74 ejemplares para la misma.

Este hombre desinteresado y altruista fué D. Dionisio Salvadiós y Paz, vecino de Avila.

Y aunque ya nuestro maestro dió verbalmente las gracias al generoso donante por su buena obra, queremos los alumnos de esta Escuela nacional, hacer, en el aniversario de la donación, una pública manifestación de gratitud, hacia el que quiso emplear sus pesetas en proporcionar a estos niños medios de cultura y sana recreación espiritual con la lectura de los libros regalados.

Quiera Dios, que cunda el ejemplo; y que las personas adineradas vayan dándose cuenta del beneficio que pueden proporcionar al pueblo con la lectura de obras bien seleccionadas, que vayan inclinando las inteligencias y los corazones, hacia esos esenciales faros de la vida humana, la verdad, el bien y la belleza.

Orencio Rodríguez, alumno de 6 años y Justo Cuesta, alumno de 4 años.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros resúmenes



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. EFECTIVO

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila D. FERMIN LOPEZ PORRES Oficinas: Calle de Lope Núñez.

Sección mercantil

Peñaranda El mercado celebrado hoy poco concurrido por estar los labradores en plena recolección habiendo empezado a segar los trigos. La cosecha en algarrobas y lentejas es mala.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, de 79 a 80 reales fanega. Cebada, de 36 a 37. Centeno, de 50 a 51. Guisantes, de 56 a 57. Algarrobas, de 60 a 61. Lentejas, de 140 a 150. Avena, de 21 a 22. Garbanzos gordos, de 70 a 75 pesetas. Idem pequeños, de 40 a 45.

BACERA o mal de Bazo del ganado se cura infaliblemente con SAL-FACI Coso, 94 Laboratorio ZARAGOZA

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da vida y juventud

Es rápido científico agradable

EL MEJOR RECUERDO PARA LAS PERSONAS QUERIDAS ES UNA BUENA FOTOGRAFIA VISITE V. EL ESTUDIO FOTO CARTAGO, Estrada, 3 Y QUEDARÁ SATISFECHO DE LA CALIDAD Y BUEN GUSTO DEL TRABAJO.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de julio para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna. Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO Informes y muestras gratis Nitrato de Chile Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

Table listing books and their editions: «Rosa Petrina», «Amor es vida», «La Profesora de Piano», etc.

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5.º0 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orcoma» 26 de julio. El vapor «Reina del Pacifico» 30 de agosto. El vapor «Orduña» 27 de septiembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

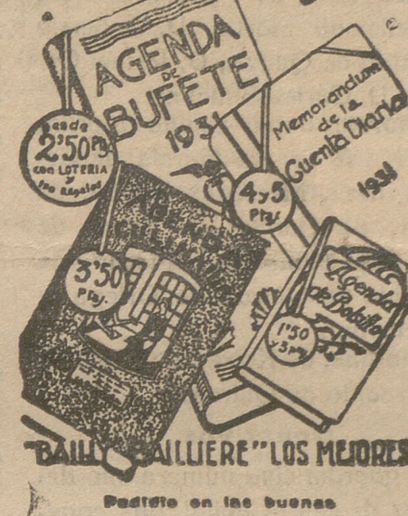
Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Genén Martín E D AVILA

PARA 1931



LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARAS

UNA BALLE-BAILLIERE, 100 pag. de libros, 71, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. Precio postal o sellos de Correos hasta de 1 pt.

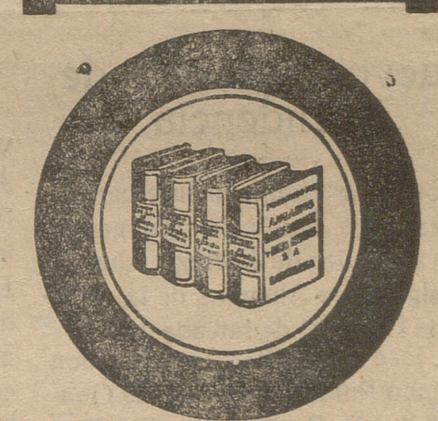
¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière - Hiers)

4 TOMOS 4

Sólida encuadernación más de 8.500 páginas en cuatro

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 84 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones Índice GEOGRÁFICO y de PROFESIONES SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (franco de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailey-Baillière y Hiers Romános, S. A. Enriquez, Grandes, 89 - 90 - BARCELONA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una prouosa Biblioteca 125 Novelas interesantes más de 180 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12.º0.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Comienza firmando a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 137.- MADRID

D. de profesión domicilio en provincia de calle número para recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 meses mensuales de 12 pesetas

FIRMA

BALNERIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas las más eficaces para para prevenir y curar los. CATARRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, teléfono, telegrafo, etc.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. To dos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. - C. Vallespin. De 10,30 a 13,30. (Días laborables).

Museo de la Catedral. - Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

Convocatorias

Mañana, a las once y media, en el Casino Abulense, celebrará Junta general la Sociedad Hípica de nuestra ciudad con el fin de acordar si procede o no el que continúe la vida de dicha Sociedad.

Igualmente, mañana a las doce, celebrará Junta general la Editorial C Abulense en su domicilio social Plaza del Teniente Arévalo, 4

Para dar el debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto del Ministerio de Instrucción pública inserto en la «Gaceta» del 10 de junio último, el que suscribe tiene el honor de convocar a una reunión de padres de familia, vecinos de esta ciudad, con el fin de proceder a la designación de dos individuos, uno de cada sexo, para formar parte, como vocales, del Consejo provincial de primera enseñanza, que se ha de constituir con arreglo a lo dispuesto en la indicada disposición oficial.

Dicha reunión habrá de celebrarse en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, el día 12 de los corrientes y hora de las doce de su mañana.

Avila 9 de julio de 1931.—*Manuel Martín García.*

PERDIDA de un anillo de oro con las iniciales R. F. se gratificará a quien lo entregue en esta Admon.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Hoy, 9, de diez a doce de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la Banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª «Vaya Jarana», Paso doble; Vela.
- 2.ª «Las Castigadoras», Foxtrot; Alonzo.
- 3.ª «Añire de San Xoan», Muñeira; Carvajal.
- 4.ª «El Encanto de un Vals», Siraus.
- 5.ª «Dulzuras», Paso doble; San José.

El director, *Juan Caballero.*

Baños contra el REUMATISMO

Fábrica de productos resinosos **Navaluenga (Avila)**

Por noticias particulares sabemos que se han declarado en huelga los obreros del campo de algunos pueblos del partido de Arévalo. En algunas localidades se ha resuelto el conflicto, continuando el paro en otros.

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados Primo Medina de erosiones en diversas partes del cuerpo producidas al caerse de la bicicleta que montaba y Plácido Gutiérrez de herida en el pié derecho ocasionada al clavarse un clavo.

TRASPASO

en inmejorables condiciones, de la antigua y acreditada funeraria de Nicánor San Segundo Galindo. Advirtiéndole al público que, hasta su realización, continuarán haciéndose cuantos servicios encomienden.

Por la policía han sido detenidos por menores e indocumentados Antonio González Fernández, y Joaquín G. Lison, los cuales pasaron a la cárcel a disposición del S. Gobernador civil.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Diego Hernández Mangas.

Caballeros: D. Francisco Kaiser, D. Julián García, D. José Bayo, don Plácido Avila, D. Fermín Santos, D. Feliciano Martín, D. Evilasio Bernaldo de Quirós, D. Rafael Ortega y D. Carlos Simeoni.

Señoras: doña Emilia Martín, doña María Teresa García de Cepedas, doña Mercedes Patiño, de Kaiser, de García, de Bayo, de Avila, de Santos, de Martín, de Bernaldo de Quirós, de Ortega y de Simeoni.

Señoritas: de Kaiser, de Martín y de Bernaldo de Quirós.

Donativos

Del guardia civil número uno del Puesto de esta Capital, dos conejos. Una señora piadosa diez pesetas.

POR AUSENCIA, vendese solófono seminuevo mitad precio Razon Duque de Alba 6.

El presidente de la Comisión de policía urbana Sr. Castro ha publicado una advertencia prohibiendo queden estacionadas en la vía pública caballerías, por ocasionar estas molestias al público, y conminando a los dueños de semovientes con multas al infringir esta disposición.

El Guardia municipal Nilo Muñoz ha entregado en esta Administración un monedero encontrado en la vía pública por D. Guillermo Hernández de la Magdalena, que contiene algún dinero y otros efectos. Su dueño puede pasar a recogerlo.

Nuevos alferoces de Intendencia

Por haber terminado su tercer año de estudios han sido propuestos para el empleo de Alférez Alumno los siguientes Alumnos de la Academia Especial de Intendencia.

D. José Hernández Santonja, don Mariano Piña Fuster, D. Luis González Botija, D. Antonio Sánchez Zamora, D. Enrique Vila Victori, D. Carmelo Martínez Millán de Priego, D. Joaquín Valverde Gómez, D. Carlos Rosado de la Iglesia, don Mariano Sánchez Pinilla, D. José Santos Valencia, D. Francisco Castellano Conesa, D. Antonio Cuadrado Colorado.

Toros en Cuevas del Valle

Mañana y pasado se celebrarán en el pueblo de Cuevas del Valle dos corridas de novillos toros, estando encargado de pasaportar los bichos, el afamado diestro Justino Mayor.

Hay mucha expectación por conocer la actuación de este joven y valiente novillero, y recibimos rumores autorizados de que pronto le veremos en la plaza de Avila.

Ecos de sociedad

Aniversarios

Mañana se cumplen el segundo, tercero y cuarto aniversarios, respectivamente, de la fallecimiento de doña Catalina Sánchez Garciño; del R. P. dominico Isidoro Ruiz, del convento de Cádiz, emparentado con familia de Avila; de don Mariano Telero Hernández y D. Manuel de Alberte.

—Pasado mañana hace cuatro años dejó de existir el ilustre prócer Excmo. e Ilmo. Sr. D. Fernando de la Cerda, duque de Parcent y conde de Centamina, modelo de caballerosidad e hidalgua, de feliz memoria.

Reliteramos nuestro sentimiento a las familias de los finados.

Retirados

Se ha concedido el retiro con los beneficios del reciente decreto, a los comandantes profesores de la Academia de Intendencia, D. Herculano Velayos y D. Manuel de Diego.

Traslado

Ha sido destinado a la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia de Toledo, el capitán médico de nuestro suprimido Centro militar, D. Juan Chagüaceda.

Destinos

Nuestro buen amigo el comandante de Infantería D. Carlos Simeoni, ha sido destinado para prestar sus servicios a la Caja de Reclutamiento de esta ciudad.

—Ha sido destinada a la Delegación de Hacienda de Avila, el auxiliar femenino señorita Hortensia Medrano, que prestaba sus servicios en Cáceres.

Ascenso

Ha ascendido a la categoría de jefe de Administración de tercera clase, el tesorero de Hacienda de esta provincia D. Gaspar González. Enhorabuena.

Boda

En la iglesia parroquial de San Vicente, esta mañana han contraído matrimonio la señorita María de Pilar Casireño Martín con el joven industrial de esta plaza D. Julián Encinar Pérez. Fueron padrinos doña Viterinda Encinar y D. Daniel Corbacho. La boda se celebró en la mayor intimidad familiar debido al reciente luto de los señores de Encinar.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, el que ha salido para Madrid y Cuenca.

Reciban las familias de los contrayentes nuestra enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Luz Alonso esposa del médico de San Juan de la Encinilla, D. Gaudencio Hernández. Enhorabuena.

Veraneo

Con el fin de pasar la temporada de verano al lado de sus hijos los señores de López Avalos ha llegado de Valencia D. Hipólito González con su distinguida esposa.

—De Madrid el ex diputado a Cortes D. Francisco González Rojas con su distinguida señora e hija, y D. César Jiménez acompañado de su distinguida familia.

—De Palencia el notario D. Rafael Navarro y señora.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al acreditado industrial de Arévalo y buen amigo nuestro D. Antonio Carmona.

—Ha pasado el día en Avila el párroco de Vega de Santa María, D. Segundo Nieto.

—Hoy han salido para Gredos donde pasarán unos días D. Antonio Montero, D. Manuel Sotillo y D. Florentino Pérez Cuervo, acompañados de varios amigos.

Información general

La huelga de Teléfonos

MADRID.—La huelga de la telefónica continúa desarrollándose sin grandes incidentes. En Madrid la tranquilidad es completa y se han reintegrado al trabajo la mayoría de los huelguistas. Hay normalidad en casi toda España.

Los obreros de la Telefónica afectos a la Unión General de Trabajadores han hecho pública una nota en la que aconsejan a los huelguistas de la Confederación que desistan de su actitud ya que la huelga no puede en manera alguna prosperar.

Refiriéndose a la cuestión proletaria de la lucha de clases dice: «No creemos que sea situarse frente a la Empresa esa inútil tenacidad con la que—ante la incuestionable realidad de los servicios telefónicos apenas se resienten del paro se trata de mantener reivindicaciones recurriendo a apalear a compañeros a practicar actos de sabotaje; a frenar la desbandada de huelguistas que abandonan el paro y a buscar, no el apoyo, sino la complidad más bien de otros elementos sindicales que, si llegan a prestarlo será a buen precio y con el exclusivo propósito de acusar de una manera clara el carácter perturbador del movimiento, ayuno de toda reivindicación proletaria».

La comunicación telefónica con París está interrumpida desde ayer tarde.

El Congreso extraordinario del partido socialista

Ayer celebró su primera sesión en el cine Europa el Congreso extraordinario del partido socialista obrero español.

A las cinco menos cuarto de la tarde abre la sesión el Sr. Cabello en nombre del Comité que se reunió el jueves pasado en el Cinema Europa.

Hizo uso de la palabra para señalar los motivos por los cuales se celebra el Congreso extraordinario. Pone de manifiesto la honda transformación de la política española, ya que en un plazo corto hubo hechos excepcionales, como el cambio de régimen. Ante esta situación, el partido socialista estimó indispensable reunir el Congreso, con objeto de realizar la obra que está expuestas en el orden del día.

Es preciso que, vistos los halagüeños resultados de las últimas elecciones, en las que se han conseguido más de 120 actas que el partido socialista adopte una determinación bien definida: Hay que señalar la norma de conducta para que se ajusten a ella los nuevos diputados.

Se procedió después a la revisión de credenciales de los delegados y a diversas violaciones produciéndose diversos y animados debates.

Seguidamente se procede a discutir el orden del día. Cabello, de la Comisión ejecutiva, propone que se nombren dos ponencias, que lleven a la sesión dictámenes concretos sobre los asuntos a discutir. Una de ellas sobre las relaciones del partido socialista con el Gobierno de la República, y la otra para el estudio de todas las demás cuestiones.

Así se acuerda, levantándose seguidamente la sesión para continuarla hoy a las diez de la mañana.

EL CONGRESO SOCIALISTA

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado la segunda sesión del Congreso extraordinario del partido socialista. Se dió lectura a la ponencia sobre las relaciones del partido con el Gobierno provisional cuyo informe es favorable a la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno hasta que haya sido aprobada la Constitución por las Cortes Constituyentes.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 15 665.—Madrid—120.000 pesetas.
 - 4.227.—Granada—65.000.
 - 20 677.—Barcelona—25.000.
 - 55 500.—Valencia—10.000.
- Los números premiados, con 2.000 han sido:
- 5 806; 10.740; 18.571; 32.138; 25.844; 14.500; 35.557; 19.865; 19 mil 788; 7.062.

Presentación de credenciales del embajador de Francia

Esta mañana se celebró con toda solemnidad en la presidencia el ac-

El acto benéfico de Narros

Ayer, a las 5 de la tarde, después de celebrado el banquete homenaje que las clases sanitarias dedicaron a D. Angel Torres, salieron para el pueblo de Narros del Castillo numerosos adheridos a aquel acto, con objeto de hacer entrega a la viuda del que fué médico de aquel pueblo, D. Gabriel Benito, del subsidio de Previsión Médica. Componíase la excursión de unas cuarenta personas.

Una vez en Narros del Castillo se dirigieron al Ayuntamiento donde tuvo lugar el acto. D. Domingo Garzón Muñoz leyó unas sentidas cuartillas en las que expuso las ventajas de la mutualidad y la previsión, ensalzando la misión de la sanidad y dedicando frases de sentimiento y fraternidad hacia la viuda del compañero fallecido. Seguidamente fueron entregadas al representante de la viuda, hermano del malogrado médico, las cinco mil pesetas que importaba el subsidio.

D. Pedro García Dorado, habló a continuación en nombre del Gobernador civil, a quien representaba en el acto para adherirse a éste con frases elocuentes y de elogio para la clase médica.

Terminado el acto, el Médico de Narros D. Ignacio Frutos obsequió a los asistentes, con un excelente fresco, en tanto que una comisión compuesta por D. Angel Torres, el Presidente del Colegio y otros, acudían a casa de la viuda de D. Gabriel Benito para despedirse y poner nuevamente de manifiesto su condolencia.

Poco después salían los excursionistas del pueblo llegando a Avila a las 8 y media de la noche. Tanto en el banquete a D. Angel Torres, como en la excursión a Narros, reinó entre los asistentes la más estrecha unión, siendo ambos actos modelo de brillante organización por lo que felicitamos a los miembros del Colegio encargados de ella; especialmente a D. Jesús Galán, que trabajó con infatigable celo atendiendo a todos con exquisita amabilidad, agradeciéndole nosotros profundamente la deferencia que guardó para el representante de EL DIARIO.

Involuntariamente omitimos ayer al dar cuenta de los asistentes al banquete en obsequio de D. Angel Torres, los nombres de los señores siguientes:

D. Alfonso Vázquez, Practicante de Arenas; D. Faustino Montes, de Nava del Barco; D. Juan Pablo, de Navalmaral; D. Frutos López, de Avila; D. Juan Manso, de Avila; D. Mateo González, de Avila; don Eduardo Martín, de Grajos; D. Demetrio San Segundo, y el Presidente del Colegio de Practicantes D. Teodoro G. de Canto.

to de presentar las credenciales del nuevo embajador de Francia en España M. Herbet. Acompañaban a este e introductor de embajadores Sr. López Lago y con el presidente del Gobierno provisional se hallaban los ministros de Estado y Guerra, el Subsecretario de Estado y el alto personal de este mismo ministerio.

M. Herbet leyó un discurso en francés al que contestó el Sr. Alcalá Zamora. Ambos se expresaron en términos de gran efusión por los respectivos países.

Una compañía de Infantería con bandera y música rindió los honores, ejecutando el himno nacional francés.

En diversos ministerios

El ministro de Estado aminoró esta mañana en la Embajada de Alemania en compañía del ministro de la Guerra y del embajador de Lisboa.

—El ministro de la Guerra dijo que el anunciado decreto sobre reorganización de su ministerio será dado a la Prensa el próximo lunes.

—El presidente del Gobierno manifestó a los periodistas que el único acontecimiento saliente del día había sido la presentación de credenciales del nuevo embajador de Francia.

—El subsecretario de la Presidencia, Sr. Sánchez Guerra, que ha regresado esta mañana de Barcelona ha manifestado que viene agradecidísimo a los ofrecimientos que los elementos de izquierda catalana le han hecho de apoyar su candidatura por aquella población en las elecciones de mañana.

La solidaridad de la Banca.—No hay ningún motivo de inquietud — e recomienda la serenidad

También recibió el Sr. Prieto a los delegados del Consejo Superior Bancario que le manifestaron que están dispuestos a utilizar todos los medios precisos para evitar que puedan ocasionarse daños a establecimientos bancarios de acreditada solvencia por virtud de noticias evidentemente falsas.

Ruegan a la prensa, tanto el ministro como el Consejo Supremo Bancario que no recojan las informes equivocados que proceden de Barcelona pues en esta capital se va restableciendo la calma y los acontecimientos desarrollados en algunos de sus bancos no han tenido ninguna repercusión en otras poblaciones. Insisten muy especialmente los elementos citados en que la solidaridad de la Banca aleja todo peligro, y que todos los rumores que acerca de supuestas dificultades bancarias puedan circular carecen en absoluto de fundamento.

El confli to de la Telefónica

La Dirección de la Compañía Telefónica ha dado una nota en la que dice que en las últimas 24 horas se han manifestado con gran intensidad los actos de sabotaje debidos sin duda a un esfuerzo realizado ante la impresión general de que se halla perdida la huelga. Los huelguistas continúan también realizando cuantas coacciones pueden contra el personal habiéndose registrado algunas violencias contra los obreros adictos a la Compañía.

También se dice en la nota que han sido restablecidas todas las interrupciones de la noche última y que se han reparado los cortes realizados en algunas líneas importantes como la directa de Madrid con Sevilla. A pesar de estas averías ocasionadas por los huelguistas el servicio no se ha interrumpido en ningún momento.

En vista de la situación actual del conflicto la Compañía considera fracasada la huelga en vista de lo cual procederá inmediatamente a una reorganización y restablecerá los turnos dando descanso al personal que de tan ejemplar manera se ha portado en los momentos difíciles.

La huelga en Barcelona

BARCELONA.—Continúa en igual estado el conflicto planteado por los obreros de teléfonos. Esta mañana se reunieron los obreros nuevamente en el Palacio del Vestido acordando con gran entusiasmo persistir en su actitud. Se han registrado varios actos de sabotaje entre ellos el corte del cable que une a Madrid con Tarragona. La Compañía ha dado una nota en la que dice que en el examen de los aparatos interurbanos realizado por una comisión de ingenieros industriales se ha demostrado que todos ellos funcionan normalmente.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.